

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Anuncio de fecha 21 de enero de 2026, de la Delegación Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva, por el que se da publicidad a informe de finalización de procedimiento de autorización ambiental unificada en esta provincia.

Núm. expte.: AAU/HU/033/24.

Promotor: Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.

Ubicación: Términos municipales de Puerto Moral, Corteconcepción y Aracena.

En aplicación del art. 32.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Territorial de Huelva da publicidad en el BOJA de la autorización ambiental unificada simplificada que se cita. El contenido íntegro de la citada resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería competente en materia de medio ambiente

<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/>

Informe del Delegado Territorial de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en Huelva por el que finaliza el procedimiento de autorización ambiental unificada solicitada por la Delegación Territorial en Huelva de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural para proyecto de refuerzo del suministro eléctrico de la nueva ETAP de Aracena y EBAPs en los términos municipales de Puerto Moral, Corteconcepción y Aracena (Expediente AAU/HU/033/24).

Huelva, 21 de enero de 2026.- El Delegado, Pedro Yórquez Sancha.